SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

" ANO DE JUNEEL

	CIA DEPTO.DE ARCH.CORRESP.
	E HISTORIA.
OFN	A.FORM.DE HOJAS DE SERVS
	COM. PRO VET, DE LA REV
	TERCERA.
	DEL OFICIO 2486.
	T-13849.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

E.M.S. T.A

México, D.F., a 25 de enero de 1972.

C. GONZALO MONTES DE OCA FLORES. Dom. conocido. Cuauchichinola, MOR.

Con fecha 24 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Méri to Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta-Comisión dos fotografías de frente tamaño visita para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. BRIG. DEM. J.DE LA OFNA.

> RAFAEL HERRERA VEGA. (249529).

SEPTO. ARCH. COSKESP F HIST. DENA. FORMADORA HJS. SERVS.

COM. PRO-VET. DE LA REV.

C.c.p .- el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguri dad Social Militar, para su conocimiento .- E d i f i c i o.

CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T. G. N. PALABRAS HARUST COMPANY arifa v se trans-VALORES H.D. NUM modo signiente: El telegrafiate que reciba el mensaje lo repetirá al que lo haya transmi-(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) URDINARIO Mr. SAIES. Los mensajes serán ilevados al domicilio que en ellos se in PROCEDENCIA DE CUERNAVACA, MOR. A SEL 48 00000000 FL 15 DE FEBRERO weepin a riesgo exclusivo del expedidor GONZALO MONTES DE DOA FLORES. o, solicite se le repita por la oficina de origen. DE MORELOS pero en la inteligencia de que el vinorquino RTELEFOND NUMO CUAUCHICHIADLA . MOR. of sending of mor in h in mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave nos en el servicio causado por fuerra mayor. de signata respecto al servicio de lineas extrañas a la Red PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALAC 10. El importe de las contestaciones paradas no es reembolsable aun quando no se bays hecho CTUDAD IRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS. 11 .- En caso de que los empleados del Ramo alteren dolosamen run mensaje o concetan rusiquier otro delito en el servicio, quedarán lentro de los sesen mem leb ad SUB-DIRECTOR MAVA CAMARENA DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION SUB-DIRECCION DE GOBERNACION .- PALACIO DE GOBIERNO .- CIUDAD.

EN



PODER EJECUTIVO

Dependencia	
Depto.	SECRETARIA DE GOBIERNO.
Sección	DIRECCION DE GOBERNACION.
Oficio Núm.	
Expediente	539-VI-81.

ASUNTO: - Pago de marcha del extinto GONZALO MONTES DE OCA FLORES.

Cuernavaca. Mor., junio 16 de 1981.

C. ING. ARMANDO BEJARANO ALMADA. SECRETARIO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DEL ESTABO. RESENTE.

El C. José Montes de Oca Morales, hace del conoci miento del C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO VALADEZ Gobernador Constitucio nal del Estado, por medio de escrito de fecha 8 de los corrientes; que el día 2 de junio del año en curso, falleció el señor Gonzalo Montes de Oca Flores quien fuera Veterano de la Revolución, por lo que de con formidad con lo que disponen los Artículos 90. Fracción II del Fresupuesto de Egresos en vigor y 90. Fracción V de la Ley de Beneficios, --Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución del Estado de Morelos, ruego a usted se sirva ordenar a quien corresponda se pague al C. José Montes de Oca Morales hijo del extinto, la cantidad de ------ \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100, M.N.) por concepto de gastos dedefunción, anexando al presente recibo en siete tantos por la cantidad antes mencionada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las segu ridades de mi atenta y distinguida consideración.

DIRECCIÓN DE GOBERNACION

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL DIRECTOR DE GOBERNACION.

Alejandro Galván Sánchez.

C.c.p. C. Direc.de Control y Vig.-Para su conocimiento.-Edificio. C.c.p .- La Subdirección de obernación .- Para su expediente .- Edificio.

C.c.p .- El C. José Montes de Gca Morales .-

Pob. Cuauchichinola .- Mazatepec, Mor.

AGS'rgps.

H. COMISION DE HONOR PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION. CUERNAVACA?MOR.

GONZALO MONTES DE OCA FLORES., por propio derecho y con domicilio particular en la casa marcada con el de - la Avenida , del Poblado de Cuauchichinola, More los Mpio. de Mazatepec, Mor., ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito estoy enviando parasu estudio 3 copias fotostáticas de sus originales que son dela Secretaría de la Defensa Nacional oficios Núms. 2486 de fecha 25 de Enero de 1972. en los que se reconoce mi personalidad de Veterano de la Revolución y me sea otorgada una pensión alimenticia por los méritos que se señalan en el cuerpo de los anteriores.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor. a 1 de Febrero de 1972.

GONZALO MONTES DE OCA FLORES.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPE	INDENCIA DEF	TO.D	E ARC	H.CORR	ESP.
	E.H	IISTO	RIA.		
(FNA .FORM	L.DE.	HOJAS	-DE SE	RVS.
SEC	CION COM.	PRO.	VET.D	E-LA-R	EV.
	A				
NUM	ERO DEL OFICIO	c	2486.		
EXP	EDIENTE		T-138	49	

STATE ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C.-GONZALO MONTES DE OCA FLORES.

México, D.F., a 24 de enero de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM. JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION. Presente.

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. GONZALO MONTES DE OCA -- FLORES de 80 años de edad, fechada el 1/o. de diciembre de 1971, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obte niendose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 26 de marzo de 1913, enfuerzas del Ejército Libertador del Sur que fué al mando del hoy extinto General de División EMILIANO ZAPATA, donde prestó sus -servicios hasta el 25 de junio de 1920 en que causo baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federalesde la usurpación huertista en los Estados de Morelos, Guerrero y México, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favorpor los Veteranos de la Revolución CC. PROSPERO GARCIA y FRUCTUO SO BARON JAIME .- Anexos al incidente.

Reune los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructi vo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la si guiente.

CITENS CONTESTAR ESTE OFICIO (
DATOS CONTENIDOS EN EL (
ANGULO SUPERIOR DERECHO SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL ASUNTO

DE	PENDENCIA	DEP	TO.	DE.	ECH,	.CORE	ESP
		E. H	IST	DRI	1.0		
	OFNA	FORM	LDE.	HO.	TAS I	DE SE	RVS
SE	CCION C	OM. P	RO.	VET.	DE.	LA P	EV.
ME	SA			TERC	ERA,		
NL	MERO DEL	OFICIO		2486			
EX	PEDIENTE			P. 7.3	184.9.		

ASUNTO: - Se reconozca oficialmente como Veterano - de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. GONZALO MONTES DE OCA FLORES.

OPINION:-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. GONZALO MONTES DE OCA FLORES y se le conceda la Condecoración del-Mórito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

> RESPETUOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

> > ARNULFO HERNANDEZ VELASCO. (844916).

APROBADO: -

GECRETARIA

EL GRAL. BRIG. DEM. J.DE DA OFNA AGIONAL

OFNA: FORMADORA HJS. SERVS.

RAFAEL HARRERA VEGACOM. PRO-VEI. DE LA REV. (249529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS/ LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO. DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO